

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16624 *Resolución de 2 de agosto de 2024, de la Diputación Provincial de Palencia, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» número 83, de 10 de julio de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico Medio de Protección Civil, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Gestión, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 137, de 16 de julio de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Palencia, 2 de agosto de 2024.—La Secretaria General en funciones, Virginia Losa Muñiz.